

PUBLISCREEN CIA. LTDA.

NOTAS Y POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

PUBLISCREEN CIA. LTDA. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura celebrada el 28 de julio del año 2004, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito el fecha 09 de Agosto del 2004

OBJETO SOCIAL. La empresa tiene como actividad principal la Producción de Video para Televisión

PLAZO DE DURACION Su duración es de 50 años a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil del 09 de Agosto del 2004

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA Jose Bustos N38-A y Pasaje "C"

DOMICILIO FISCAL. En la ciudad de Quito con RUC 1791931379001

FORMA LEGAL. Compañía Limitada

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio autónomo administrativo y operativa propia

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa **PUBLISCREEN CIA. LTDA.**, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para Pymes" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Mismos que han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la empresa y formulados

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha

2.2. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Con Resolución N. 06 QIC1 094 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N. 348 del 04 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías resuelve adaptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros, a partir del 01 de enero del 2009

Con Resolución N. 08 G-DSC 010 del 29 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N. 498 del 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000.000 al 31 de diciembre del 2007, se establece el año 2010 como periodo de transición
3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012, Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del año 2011
4. La Resolución N.-SC-ICP/AFRS G.11 010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales

de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías. Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYME S) a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas anuales de hasta 5 millones de dólares y
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado)

PUBLISCREEN CIA CIA LTDA., califica como Pequeña y Mediana Entidad (PYMES), por cuanto cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, el periodo de transición fue el año 2011 y sus primeros Estados Financieros comparativos con NIIF fueron los terminados al 31 de diciembre del 2012.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Todas las partidas en las cuentas se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico ecuatoriano.

2.4. Responsabilidad de la información

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes Estados Financieros. La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Período Contable

El Estado de Situación Financiera se presenta al 31 de diciembre del 2014 y tanto el Estado de Resultados Integral como el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a los doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a este periodo.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

3.2. Activos Financieros

La empresa ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

- a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados de actividades ordinarias que no generen intereses.

Los documentos y cuentas comerciales incluyen principalmente las cuentas por cobrar clientes no relacionados que son importes debidos por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. No se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

- b) Provision para cuentas incobrables. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provision.
- c) Otras cuentas por cobrar no relacionadas. Cualquier otro importe que no se incluya dentro del rubro documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados.

3.3. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde principalmente al Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, efectuada por sus clientes del ejercicio corriente, Anticipos de Impuesto a la Renta, Crédito Tributario de años anteriores (Renta).

3.4 Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras que representan una ampliación de la vida útil se carga al costo y los poco significativos se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en el momento en que se incurren. La depreciación de calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por concepto de depreciación se realizan en contrapartida con la cuenta de pérdidas y ganancias y equivalen a los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de 10 años para los muebles y enseres y el equipo técnico y de computación 3 años.

3.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y otros activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.6 Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio tales como: anticipo de clientes, obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la Renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados (Décimo cuarto, décimo tercero, fondo de reserva, participación del 11% a trabajadores, dividendos por pagar, son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.7 Provisiones

La empresa considera que las provisiones se reconocen cuando:

- la compañía tiene una obligación futura y a sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes,
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación,
- El importe se ha estimado en forma fiable.

3.8 Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneraciones.

3.9 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende el impuesto corriente por pagar, conforme la tasa de impuesto a la renta para el año 2013 del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el año 2013.

3.10 Participación a Trabajadores

La empresa reconoce con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11 Capital Social

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

3.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.13 Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de los bienes y/o servicios entregados a terceros, netos de devoluciones efectuadas en cada periodo. Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.14 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de suspender sus operaciones.

3.15 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.16 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** Constituyen las actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose como básicos a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos mas relevantes para la compañía en base a una metodología de evaluación continua, mediante principios de buena administración como los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas por el Gerente y Presidente de la Compañía
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para minimizar cualquier riesgo financiero y ante las entidades de control

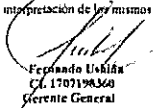
Para dar cumplimiento a lo mencionado establece las siguientes políticas:

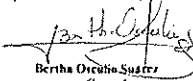
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es practica habitual mantener una línea de solución a los conflictos pro medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

No obstante cabe anotar que la empresa esta expuesta al riesgo de siniestros tales como robos, incendios entre otros, por la razón que sus equipos no están asegurados.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.


Fernando Uchida
C.R. 1707190360
Gerente General


Bertha Orellana Suarez
Contadora
Matr. 17316

PUBLICSCREEN CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVO CORRIENTE					
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		dic-13	dic-14	
CODIGO	DETALLE		VALOR USD	VALOR USD	
	Caja Chica		100.00	100.00	
	Subtotal Caja		100.00	100.00	
	BANCOS LOCALES				
	Banco Pichincha Cia. Corriente		5,632.97	4,672.30	
	Subtotal Bancos e Inversiones		5,632.97	4,672.30	
10101	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		5,732.97	4,772.30	

10102	ACTIVOS FINANCIEROS		dic-13	dic-14	
CODIGO	DETALLE		VALOR USD	VALOR USD	
	Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados				
1010208	Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas		13,327.91	29,364.41	
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		13,327.91	29,364.41	

10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		dic-13	dic-14	
CODIGO	DETALLE		VALOR USD	VALOR USD	
1010501	Credito Tributario a favor de la empresa (IVA)		8,303.16	220.30	
1010502	Retenciones del impuesto a la Renta del Ejercicio		2,188.00	2,536.00	
1010502	Credito Tributario a favor Casillero 869		-	-	
1010503	Anticipo de Impuesto a la Renta / crédito tributario		-	-	
10105	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		10,551.16	2,756.30	

10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		dic-13	dic-14	
CODIGO	DETALLE		VALOR USD	ADICIONES (RETROS)	VALOR USD
1020105	Muebles y Enseros		6,000.43	-	6,000.43
1020108	Equipo de Computación		9,920.05	2,465.50	12,385.55
1020110	Otras propiedades, planta y equipo		46,176.00	-	46,176.00
	Total Costo Propiedad, planta y equipo		62,096.48	2,465.50	64,561.98
1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo		(43,346.98)	(13,610.61)	(56,957.59)
1020113	(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo		-	-	-
	Total Depreciación Acumulada		(43,346.98)	(13,610.61)	(56,957.59)
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)		18,749.50	(11,145.11)	7,604.39
TOTAL ACTIVO			44,497.40		

10201	PASIVO CORRIENTE		dic-13	dic-14	
CODIGO	DETALLE		VALOR USD	VALOR USD	
1020105	Muebles y Enseros		6,000.43	6,000.43	
1020108	Equipo de Computación		9,920.05	12,385.55	
1020110	Otras propiedades, planta y equipo		46,176.00	46,176.00	
	Total Costo Propiedad, planta y equipo		62,096.48	64,561.98	
1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo		(43,346.98)	(56,957.59)	
1020113	(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo		-	-	
	Total Depreciación Acumulada		(43,346.98)	(56,957.59)	
10201	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)		18,749.50	7,604.39	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			44,497.40		

10

20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	dic-13	dic-14
CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
2010301	Proveedores Locales	15,991.13	13,764.07
20103	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	15,991.13	13,764.07

11

20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	dic-13	dic-14
CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
2010701	Con la Administración Tributaria	398.41	434.10
2010702	Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	3,822.01	3,464.51
2010703	Obligaciones con el IESS	164.78	177.43
2010704	Por Beneficios de Ley a Empleados	356.75	352.28
2010705	15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	606.52	1,430.25
2010706	Dividendos por pagar	6895.45	-
20107	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	12,225.92	5,856.57
			19,622.64

12

20112	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	dic-13	dic-14
CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
2011201	Jubilación Patronal	400.00	455.00
2011202	Otras Beneficios a Largo Plazo para los Empleados (Parte corriente)	320.50	355.53
20112	TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	720.50	810.53

	TOTAL PASIVO	20,433.17
	PATRIMONIO	

13

301	CAPITAL SOCIAL	dic-13	dic-14
En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones y/o participaciones, según la escritura pública			
CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
30101	Capital Suscrito o asignado		
	Socio A	320.00	320.00
	Socio B	40.00	40.00
	Socio C	40.00	40.00
301	TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400.00	400.00

14

30401	RESERVAS	dic-13	dic-14
CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
30401	Reserva Legal	726.64	726.64

PUBLICSCREEN CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
520201	Salarios, salarios y donaciones remuneraciones	7,692.72	4,169.40
520202	Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	1,575.48	1,320.69
520203	Beneficios sociales e indemnizaciones	2,102.66	772.16
520205	Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	1,480.43	2,604.00
520206	Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	-	-
520208	Mantenimiento y reparaciones	2,592.95	3,587.94
520209	Arrendamiento operativo	-	2,320.00
520214	Seguros y reaseguros (primas y castigos)	-	-
520215	Transporte	-	534.11
520216	Gastos de gestión (agencias a accionistas, trabajadores y clientes)	2,041.65	2,680.61
520217	Gastos de viaje	343.68	943.40
520218	Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	1,137.83	1,502.97
520219	Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	-	-
520220	Impuestos, Contribuciones y otros	889.88	451.19
520221	Depreciaciones:	-	-
52022101	Propiedades, planta y equipo	600.04	2,000.14
520228	Otros gastos	767.61	2,458.00
	Subtotal Gastos de Administración	21,183.93	25,354.61
	Total Gastos de Venta y Administrativos	21,183.93	25,354.61

20

5203 GASTOS FINANCIEROS

dic-13

dic-14

CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
520305	Otros Gastos Financieros	71.97	71.97
5203	Total Gastos Financieros	-	71.97

21

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

dic-13

dic-14

Código o Super	Código SR	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
60	807/802	Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	4,056.83	9,535.00
61	803	(-) 15% Participación a Trabajadores	(608.52)	(1,430.25)
62	819	(+) Gastos no Deducibles Locales	13,924.46	7,643.00
63	839	Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos -->	17,372.77	15,747.75
		Impuesto a la Renta Causado (22%)	(3,822.01)	(3,464.51)
64		GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		4,640.25
		ANTES DE IMPUESTO DIFERIDO		